

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 022**

FECHA: Armenia, Viernes 27 de Julio de 2012

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa de Tecnología en Electrónica
- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria

AUSENTES:

- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
- Germán Darío Gómez Marín**
Director (e) Maestría en Biología Vegetal
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. INFORMES

**4. ANALISIS Y APROBACIÓN P.E.P DE LA MAESTRIA EN
BIOMATEMATICAS**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

5. ACUERDOS DE GESTIÓN

6. RESULTADO CONVOCATORIA PROGRAMA DE QUIMICA PARA UN DOCENTE OCASIONAL EN QUIMICA INORGANICA PARA EL II SEMESTRE DE 2012.

7. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1Memorando General No. 6414 de julio 4 de 2012, remitido por la oficina de Asuntos Docentes sobre la productividad académica del profesor Pedro Nel Martinez Yepes.

7.2Memorando General No. 6421 de Julio 4 de 2012, remitido por la oficina Asuntos Docentes, sobre la productividad académica del profesor Oscar Marino Garcia A.

7.3 Memorando General No. 7132 de Julio 27 de 2012, remitido por el Director de la Maestria en Quimica, donde solicita mención meritoria.

7.4 Oficio No. 7036 de Julio 25 de 2012, remitido por el profesor Victor Hugo Garcia Merchan, donde informa sobre la carga académica para el II semestre de 2012.

7.5Memorando General No. 6891 de julio 19 de 2012, remitido por la Oficina Asesora de Control Asuntos Disciplinario, sobre el caso del estudiante Cristian Alberto Aguirre Osorio.

7.6Comunicación Interna No. 9900 de julio 25 de 2012, el director de la Maestria en Química solicita exoneración pago curso nivelatorio.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. INFORMES

- Se informa sobre la reunión del Consejo Académico de julio 12 de 2012.En esta reunión el Consejo Académico solicita a los directores de pregrado que estén este semestre muy pendientes de los estudiantes de primer semestre a fin de detectar aspectos con respecto a la deserción.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

- Se informa que se preguntó en el Consejo Académico sobre el calendario de la maestría en Biología, a lo cual se aclaró que se debe llevar al Comité Central de Posgrados y luego al Académico.
- Se consultó en el Académico sobre la solicitud de traslado del profesor Hernando Ariza, a lo cual se aclaró que se hace necesario mirar la reglamentación del I.I.C, para conocer el cómo se debe realizar y volver a llevar la solicitud fundamentada en esa reglamentación.
- Se informa que se ha discutido en varias ocasiones el caso del Inglés en los posgrados. Se han presentado varias inquietudes en cuanto al nivel de los exámenes que se debe hacer a los estudiantes y se ha llegado a un consenso en el sentido de que no se le debe bajar el nivel.
- Se informa que se está haciendo una invitación a los directores de pregrado de la facultad a la reunión de articulación que realizará el miércoles 1 de agosto a las 3 de la tarde a fin de socializarles las actividades que se han realizado y poder recibir sus experiencias. Igualmente se invitarán los directores de los programas de matemáticas y de Español.

2.2 Director Química:

- Informa que no pudo tomar vacaciones por estar realizando el informe para el ministerio, en lo concerniente al proceso de acreditación del programa, el cual solo entrará a sala el mes de Agosto.
- Informa sobre inquietud en cuanto a los ocasionales que concursan en la Universidad, ganan y se sabe que tienen tiempo completo en la Gran Colombia. Al respecto los consejeros recomiendan al director que lo que se puede hacer es suministrar el horario al docente, y estar pendiente de la asistencia del mismo a las clases durante el semestre a fin de conocer si cumple con los horarios establecidos.

2.3 Director Maestría en Química:

- Informa el inicio del nivelatorio para la cohorte del primer semestre de 2013
- Se informa sobre el oficio R9900-12 que se refiere a solicitud hecha por los estudiantes que piden aspectos específicos para el no cobro del nivelatorio. Al respecto surgen varias ideas en el Consejo, pero luego de discutir la solicitud hecha por la estudiante, el Consejo consideró que la realización del curso de nivelación es muy importante y tiene muchas ventajas para el estudiantado que inicia la maestría, por lo que APROBÓ recomendar que “**aquellos estudiantes que obtengan en pregrado un promedio mayor o igual a 3.6 (tres con seis) y no lleven más de 2(dos) años de haberse**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

graduado en pregrado deben realizar el curso de nivelación y aprobarlo, pero que estarán exentos del pago correspondiente". APROBADO. Por lo tanto, se enviará comunicación al Comité Central de Posgrados a fin de solicitarle aprobación de esta medida.

2.4 Director Programa de Biología:

- Informa sobre convocatoria de las asignaturas de lignología y artrópodos. Se presentaron 4 hojas de vida y pasaron 2 de los convocados, la evaluación tanto pedagógica como científica se realizará el Martes 31 de julio de 2012.
- Informa también que en cuanto a la propuesta del doctorado en ciencias ya se tiene la información de la U.T.P y de la U de Caldas, se está recogiendo la información faltante por parte de la investigación en la Uniquindío.

2.5 Director Maestría en Biología Vegetal:

- Informa que la maestría está recibiendo cohorte para realizar el nivelatorio.
- Igualmente se le está trabajando a la renovación del registro calificado.
- En cuanto a la deserción, se informa que los pares solicitan información que se está contestando con respecto a Química, sin el conocimiento del director del programa.
- Informa que el proyecto de deserción ha funcionado, pues la deserción ha disminuido en la universidad. Con respecto a esto el profesor Hernando Hurtado solicita colaboración de los directores, pues a veces esto no se, y es necesaria esa colaboración ya que se tocan aspectos como:
 - ✓ A los estudiantes de educación media pública, se les aplica una prueba de acercamiento para ir promocionando las carreras de ciencias. En cuanto a esto se informa que se tiene un análisis sobre la demanda, cómo hacer que los muchachos se interesen en la Universidad. Se informa que el programa de Biología ha designado a la profesora Ana Lucía López para que se enfrente a la deserción de ese programa.
- Director del Programa de Física:
Informa que ya se envió la solicitud hecha por los pares académicos para la renovación del registro calificado del programa.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 022

- Director del Programa de Tecnología en Electrónica:
Se informa que luego de 2 meses llegó la notificación con las observaciones para la renovación del registro calificado. Se responderá rápidamente, aunque en la sala solo se revisará en agosto

4. ANALISIS Y APROBACIÓN P.E.P DE LA MAESTRIA EN BIOMATEMATICAS

El Director de la Maestría en Bioma temáticas, presenta el P.E.P y una vez analizado el PEP el Consejo de Facultad consideró que está construido acorde al desarrollo de la Maestría, a las políticas de la Universidad y al PEF de la Facultad, y APRUEBA el mismo y sugiere que se envíe al Consejo Académico para su aprobación Final.

5. ACUERDOS DE GESTIÓN

Cada uno de los Directores de pregrado y posgrado entregan los Acuerdos de Gestión 2012-2013 debidamente firmados los cuales serán remitidos a la oficina de Planeación y Desarrollo.

6. RESULTADO CONVOCATORIA PROGRAMA DE QUIMICA PARA UN DOCENTE OCASIONAL EN QUIMICA INORGANICA PARA EL II SEMESTRE DE 2012.

Se informa que el profesor seleccionado en la convocatoria No. 010 del programa de Química para un docente ocasional de tiempo completo para el II semestre de 2012 es el sr. CARLOS ABLERTO GUEVARA. C.c 18.496.640 (anexo resultado)

7. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS.

7.1 Atendiendo al memorando general 6414 de julio 4 de 2012, el Consejo de Facultad analizó las obras remitidas por la oficina de asuntos docentes:

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR (S)
1	Aspectos químicos de Pseudotallo de Plátano como biorecurso lignocelulósico.	PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES Anderson Guarnizo Hector Fabio Cortés Jhon Alexander Rodriguez
2	Aprovechamiento Integral de la planta del plátano	PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES Anderson Guarnizo Hector Fabio Cortés Jhon Alexander Rodriguez

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

Como se solicita que se de el concepto de si se considera estas obras como LIBRO DE ENSAYO, al hacer el análisis se pudo observar que las dos aparece que son el resultado de Investigación, por lo que debe evaluarse como tal, esto es a la luz del artículo 6º del acuerdo 012 de agosto 28 de 2009, y no del artículo 8º del mismo acuerdo.

Por lo tanto el Consejo de Facultad **APROBÓ** devolverlos a fin de que sean evaluados de manera correcta.

7.2Atendiendo al memorando general 6421 de julio 4 de 2012, el Consejo de Facultad analizó la obra:

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR (S)
1	Simulación y Sensibilidad del RO y de Prevalencia	OSCAR MARINO GARCÍA A. Gustavo Villalobos N. Anibal Muñoz Loaiza

El Consejo de Facultad tuvo en cuenta el artículo 8º del acuerdo 012 de Agosto 28 de 2009. Al respecto se observó que no cumple el numeral 1 del artículo 8º, por lo cual el Consejo de Facultad no puede certificarlo como libro de Ensayo según lo solicita el numeral 2. Dado lo anterior se les devuelve sin la aprobación correspondiente.

7.3 Mediante MG # 7132 de julio 27 de 2012, el Director de la Maestria en Quimica solicita el reconocimiento de MERITORIO al estudiante LUIS FERNANDO RODRIGUEZ HERRERA, cédula 93.374.971, para optar al título de Magister en Química trabajo titulado “Efecto de la Acción antioxidante de un extracto de albahaca sobre la estabilidad oxidativa de un ácido graso” calificación MERITORIO. **Aprobado.**

7.4 Se lee oficio 7036 de Julio 25 de 2012 en la cual el profesor Victor Hugo García M. en la cual informa sobre su carga académica para el segundo semestre de 2012 y hace una solicitud según derecho a que tiene para la elaboración de propuesta de investigación.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

Al respecto se discute que el Consejo Curricular del programa de Biología debe avalar la solicitud hecha por el profesor pues tiene derecho a la misma, pero que el tiempo que se le asigne para estas labores debe ser definido por el Consejo curricular y acordado con el profesor.

El director de Biología expresa que es posible que sea necesario contratar un catedrático, a lo que el Consejo es claro en el sentido de que ese problema es normal que se dé y se debe proceder de conformidad.

7.5 El decano lee el oficio 6891 de la oficina de Asuntos disciplinarios, con el cual se anexa la resolución 0617 de julio 21 de 2012 en la cual el Consejo Académico se califica de manera definitiva la sanción al estudiante CRISTIAN ALBERTO AGUIRRE OSORIO, del programa de química. El Consejo se da por enterado de la decisión.

7.6 Comunicación Interna No. 9900 de julio 25 de 2012, el Director de la Maestría en Química solicita exoneración pago curso nivelatorio. Luego de discutir la solicitud enviada por el Director de la Maestría, el Consejo consideró que la realización del curso de nivelación es muy importante y tiene muchas ventajas para el estudiantado que inicia la maestría, por lo que APROBÓ recomendar que **“aquellos estudiantes que obtengan en pregrado un promedio mayor o igual a 3.6 (tres con seis) y no lleven más de 2(dos) años de haberse graduado en pregrado deben realizar el curso de nivelación y aprobarlo, pero que estarán exentos del pago correspondiente”** por eso es remitido al Comité Central de Posgrados para su trámite y aprobación

7.7 El Director del Programa de Biología:

Propone que el Consejo de Facultad le solicite al Consejo Académico que amplíe las semanas académicas de trabajo para el programa de Biología a 18 semanas

Al respecto se suscita el comentario de que hacer esto es contrario a lo establecido en el Calendario Académico, aunque el argumento que presenta el director corresponde al tiempo que emplean los estudiantes en las salidas de campo.

7.7 El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**, esta solicitud, pero se considera que si el programa puede justificar esta solicitud, que se presente de manera argumentada nuevamente, a fin de que el Consejo Académico la analice.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 022**

7.8 En cuanto a la Maestría en Biología Vegetal el profesor Carlos Agudelo comenta que uno de los estudiantes está interesado en tomar en el programa de Química la asignatura FITOQUÍMICA I.. Al respecto, se le informa que en principio el estudiante debe someterse al horario que tiene el espacio académico.

7.9 El Profesor Carlos Alberto Agudelo, presenta renuncia a su cargo como asesor de investigaciones de la FCB&T, dado que se le va a dedicar a la propuesta del doctorado en Ciencias. El CIF, escogerá un nuevo asesor y se informará al Consejo de Facultad para su aprobación.

Siendo las 1.30 a.m se levanta la sesión

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

Vilma M.